



Secretaría General

Acuerdos adoptados en Consejo de Gobierno Ordinario de 7 de mayo de 2026

07/05/2026

Novedades

En **Granada**, siendo las 9 horas y 30 minutos del siete de mayo del año dos mil veintiséis, bajo la presidencia del Sr. Rector D. Pedro Mercado Pacheco, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Gobierno de la **Universidad de Granada**, en sesión ordinaria, por videoconferencia, con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo n.º 1.



Tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO: Aprobación, si procede, del acta de la sesión de Consejo de Gobierno de 10 de abril de 2026.

Aprobado por **ASENTIMIENTO**.

<http://secretariageneral.ugr.es/>

SEGUNDO: Propuesta y aprobación, si procede, de los acuerdos informados por la Comisión Académica, relativos a:

1. Solicitud de Permisos y Licencias.

Aprobado por **ASENTIMIENTO.**

2. Solicitud de dispensa docente.

Se retira.

3. Comisiones de selección de plazas de Profesor/a Titular de Universidad.

Aprobadas por **ASENTIMIENTO.**

4. Comisiones de evaluación de plazas de Profesor/a Permanente de Universidad.

Aprobadas por **ASENTIMIENTO.**

5. Criterios para la dotación de plazas de Profesorado Ayudante Doctor y de Profesorado Asociado por necesidades docentes en la Universidad de Granada para el curso 2025/26.

Aprobados por **ASENTIMIENTO**.

6. Propuesta de contratación de Profesorado Ayudante Doctor y de Profesorado Asociado por necesidades docentes en la Universidad de Granada para el curso 2025/2026.

Aprobada por **ASENTIMIENTO**.

7. Plan de Ordenación Docente del curso 2026/2027.

Se ACUERDA SU APLAZAMIENTO, por mayoría con 28 votos a favor, 4 en contra y 6 abstenciones.

8. Calendario Académico de los estudios de Grado y Máster Universitario para el curso 2026/2027.

Aprobado por **ASENTIMIENTO**.

- i . Estructura de grupos amplios en las titulaciones de Grado para el curso 2026/27.

Aprobado por **ASENTIMIENTO**.

TERCERO: Propuesta y aprobación, si procede, del acuerdo informado por la Comisión Mixta (Comisión Académica y Comisión de Títulos), relativo a la adscripción a ámbitos de conocimiento de asignaturas de los títulos de Grado que se relacionan a continuación:

1. Graduado/a en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Granada)

Aprobado por **ASENTIMIENTO**.

2. Graduado/a en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Melilla)

Aprobado por **ASENTIMIENTO**.

3. Graduado/a en Enfermería (Granada)

Aprobado por **ASENTIMIENTO**.

4. Graduado/a en Enfermería (Ceuta)

Aprobado por **ASENTIMIENTO**.

5. Graduado/a en Enfermería (Melilla)

Aprobado por **ASENTIMIENTO**.

6. Graduado/a en Terapia Ocupacional

Aprobado por **ASENTIMIENTO**.

CUARTO: Aprobación, en su caso, de las propuestas del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, relativas a solicitudes de Adscripciones/Bajas en Institutos Universitarios.

Aprobado por **ASENTIMIENTO**.

QUINTO: Propuesta y aprobación, si procede, de los acuerdos informados por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado relativos a:

a) Verificación del Máster Universitario en Alimentación, Nutrición y Salud/ Joint Master in Food, Nutrition and Health (FOOD-H) por la Universidad de Granada; Akademia Rolnicza Im. Hugona Kollataja (Polonia); Università degli Studi di Padova(Italia) y Université Claude Bernard (Lyon 1) (Francia) (RUCT 3501422).

Aprobado por **ASENTIMIENTO**.

b) Extinción del Máster Universitario en Lógica y Filosofía de la Ciencia por Universidad de Granada, Universidad de Salamanca y Universidad de Valladolid (RUCT 4315787).

Aprobado por **ASENTIMIENTO**.

c) Extinción del Máster Universitario Erasmus Mundus en Ciencia del Color, Imágenes y Visión Computacional / Erasmus Mundus Master in Computational Color and Spectral Imaging por la Universidad de Granada; Itä-Suomen Yliopisto-University of Eastern Finland (UEF)(Finlandia); Norges Teknisk-Naturvitenskapelige Universitet (Noruega) y Université Jean Monnet-Saint Etienne (Francia). (RUCT4317566).

Aprobado por **ASENTIMIENTO**.

SEXTO: Aprobación, si procede, de la siguiente propuesta de título propio, informada favorablemente por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado:

Rama de Ingeniería y Arquitectura: Máster de Formación Permanente en Innovative Microelectronic Circuit Design through CMOS Integration with Cutting-Edge Materials 1ª Edición 26/MF/152.

Aprobado por **ASENTIMIENTO**.

SÉPTIMO: Aprobación, si procede, de la oferta de másteres y doctorado para el curso 2026/27.

Aprobado por **ASENTIMIENTO**.

OCTAVO: Informe y aprobación, si procede, de la propuesta de supresión del título de Graduado/a en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Código RUCT 2501510) como resultado de la verificación del título de Graduado/a en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Código RUCT 1500410), informada por la Comisión de Títulos.

Aprobado por **ASENTIMIENTO**.

NOVENO: Presentación y aprobación, si procede, del Plan de Becas y Ayudas al Estudio de la Universidad de Granada 2026/27.

Aprobado por **ASENTIMIENTO**.

<http://secretariageneral.ugr.es/>

DECIMO: Designación de D^a. Paula Sánchez López como miembro de la Comisión de Relaciones Internacionales a propuesta de la Delegación General de Estudiantes.

Aprobado por **ASENTIMIENTO**.

UNDÉCIMO: Propuesta y aprobación, si procede, de los acuerdos adoptados en Comisión de Reglamentos relativos a:

1. Modificación parcial del Texto consolidado de las Normas reguladoras de las enseñanzas de doctorado y del Título de Doctor de la Universidad de Granada.

Aprobado por **ASENTIMIENTO**.

2. Modificación parcial de la Normativa de prácticas académicas externas de la Universidad de Granada.

Aprobado por **ASENTIMIENTO**.

DECIMOSEGUNDO: Lectura, y en su caso aprobación, del Acta de Acuerdos de la sesión.

Aprobado por: **ASENTIMIENTO**.

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, el Sr. Rector agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno a las 13 horas y 30 minutos del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria del Consejo de Gobierno.

V.º B.º EL RECTOR

Fdo.: LA SECRETARIA GENERAL

Pedro Mercado Pacheco

Mª del Carmen García Garnica